CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES
30 JUL 2018 18:49:56
Entrada 98213

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34528 **24/05/2018** **90767**

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

La Estación Depuradora de Aguas Residuales de Rincón de la Victoria (Málaga), se ubica en una Cuenca Intracomunitaria por lo que el responsable en lo referente a planificación hidrológica es la Junta de Andalucía.

Madrid, 30 de julio de 2018